



IBAL
LA ESP. OFICIAL

SIG
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

**SOPORTES DOCUMENTALES
PARA TRAMITE DE CUENTA**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 1 de 1

Ibagué, 24 de marzo de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

R. Doluf
30-03-22

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SEGUROS N° 082 del 03 de marzo de 2022 – LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 01

1. FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTA
2. ACTA PARCIAL No. 01
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
6. TARJETA PROFESIONAL, CEDULA DE CIUDADANIA CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES REVISOR FISCAL.

Atentamente,

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 1 de 2

Contrato No.	082 DEL 03 DE MARZO DE 2022
Objeto	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE GARANICE UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL.
Valor Inicial del Contrato	MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.072.372.880.00) M/CTE.
Contratista	LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS.
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales.
Fecha de Inicio	04 DE MARZO DE 2022.
Fecha de terminación	03 DE FEBRERO DE 2023.
Plazo Inicial	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) DIAS

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL

Año	Mes	Día
2022	03	15

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado Marzo de 2022 - Pólizas Programa de Seguros IBAL

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL.

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
1	AUTOMOVILES (3006780)	71351	Servicios de seguros de vehiculos automotores	1	\$55.113.827.58	\$55.113.828	\$55.113.827.58	\$0.42
2	RESPONSA BILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (1004963) - RESPONSA BILIDAD CIVIL SERVIDORES (Opción Básica 1004964	71355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	2	\$60.429.178 \$18.678.109	\$79.107.287	\$79.107.287	0
3	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES (1001245) - TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA (1001744) - MANEJO GLOBAL	71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	3	\$771.277.899.99 \$37.349.718	\$843.237.057	\$843.237.056.34	\$0.66

Evidencias de la ejecución del contrato



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 2 de 2

		(Opción Básica 3000523)				\$34.609.438.35			
4	VIDA GRUPO	71358	Servicios de seguros de vida colectiva	1	\$83.140.208	\$83.140.208	\$83.140.208	0	
5	SOAT	71347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	1	\$11.775.500	\$11.775.500	0	\$11.775.500	
VALOR PRESENTE ACTA							\$1.060.598.378.92		

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 1.072.372.880.00
Valor Acta No. 01	\$ 1.060.598.378.92
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 11.774.501.08

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

ANEXOS:

Marque con x

Facturas Electrónicas de Venta	X
Copia de las pólizas del Programa de seguros del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	X
Certificación Juramentada de Pago de Aportes Para Fiscales	X
Copia planilla Resumen General de Pago	X
Certificado Junta Central de Contadores	X
Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	X
Cedula de Revisor Fiscal	X

Firma		
Nombre	LEONARDO RUBIO FORERO Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL
DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICO:

CERT-032-2022

1. Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de auditoría aceptadas en Colombia.
2. De acuerdo con registros contables e información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes, de los seis meses transcurridos entre septiembre de 2021 y febrero de 2022, La Previsora S.A. Compañía de Seguros efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:
 - Aportes de sus empleados a los sistemas de pensiones, riesgos laborales, y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondientes al periodo entre 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

- Aportes de sus empleados al sistema de salud del periodo transcurrido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de marzo de 2022.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.

3. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Obtención de listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), extraído de los registros auxiliares de contabilidad y preparados por la administración.
 - b. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con las planillas de autoliquidación de aportes efectuados por la Compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022) por solicitud de la Administración de La Previsora S.A Compañía de Seguros.


FERNELY GARZÓN ARDILA

Revisor Fiscal Principal

T.P. No. 202219-T

Designado de Deloitte & Touche Ltda.

En cumplimiento del artículo 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad y en Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202219-T

FERNELY
GARZON ARDILA
C.C. 1019024692
RESOLUCION INSCRIPCION 282
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

DIRECTOR GENERAL



JULIO CÉSAR ACUÑA GONZALEZ

FECHA 29/05/2015

215153



204294

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.lcdqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.024.692**
GARZON ARDILA

APELLIDOS
FERNELY

NOMBRES

Fernely Garzon A.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1988**

SUAITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81

ESTATURA

A+

G.S. RH

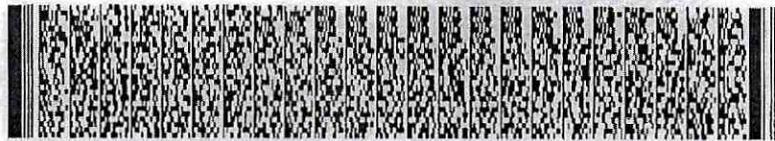
M

SEXO

12-JUL-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00733999-M-1019024692-20150813

0045840343A 1

1523501851

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 1 5 6 9 7 B 0 3 C 9 4 F B 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FERNELY GARZON ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019024692 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 202219-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Identificación	860002400	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3485757
Razón Social	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	Dirección	CL 57 9 07	Fecha Pago	28/02/2022
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Marzo-22
Banco	BANCO DE BOGOTÁ	No. Planilla	57034010	Periodo Pensión	Febrero-22
Total a Pagar	\$972,291,900	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

PENSIÓN											
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total a Pagar
230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	800253055	23	\$216,364,845	\$34,619,100	\$3,000,000	\$0	\$972,300	\$1,401,700	\$0	\$39,993,100
231001	Colfondos	800227940	44	\$209,251,991	\$33,481,900	\$0	\$0	\$685,300	\$900,000	\$0	\$35,067,200
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	104	\$491,156,936	\$78,590,500	\$0	\$0	\$1,504,800	\$1,719,500	\$0	\$81,814,800
230301	Porvenir	800224808	168	\$552,506,366	\$88,408,100	\$0	\$0	\$931,200	\$931,200	\$0	\$90,270,500
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	394	\$1,851,632,878	\$296,278,700	\$0	\$0	\$5,458,800	\$6,558,200	\$0	\$308,095,700
Totales				\$3,320,913,016	\$531,378,300	\$3,000,000	\$0	\$9,552,400	\$11,310,600	\$0	\$555,241,300

SALUD														
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044	1	\$1,000,000	\$125,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	125000	\$125,000
EPS042	EPS COOSALUD	900226715	1	\$2,161,731	\$86,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	86500	\$86,500
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254	1	\$2,161,731	\$86,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	86500	\$86,500
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	1	\$6,106,599	\$244,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	244300	\$244,300
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084	1	\$66,667	\$8,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	8400	\$8,400
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394	1	\$166,667	\$20,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	20900	\$20,900



Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IEC	Cotizacion	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
EPSC041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	2	\$2,000,000	\$250,000	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC04	Recaudo SGP Capital Salud	900298372	3	\$2,533,334	\$316,700	\$0	\$0		\$0		\$0
ESSC18	EPS-S Emsanar	901021565	3	\$2,366,667	\$295,900	\$0	\$0		\$0		\$0
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126	3	\$4,833,105	\$278,400	\$0	\$0		\$0		\$0
MIN001	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	4	\$10,990,414	\$609,700	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC12	Complemento valle E.P.S.	890303093	6	\$19,553,477	\$782,400	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC18	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	7	\$24,193,061	\$1,307,000	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC44	MEDIMAS EPS SAS	901097473	20	\$60,175,507	\$3,682,100	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC01	ALANSALUD EPS S.A.	830113831	21	\$151,555,972	\$11,767,500	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC02	Salud Total EPS	800130907	81	\$303,977,716	\$15,729,100	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	81	\$285,220,200	\$16,189,200	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC10	EPS Sura	800088702	125	\$564,910,517	\$37,247,700	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC17	Familiana EPS Calam Colsubsidio	830003564	125	\$531,684,175	\$30,905,200	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC08	Compensar EPS	860066942	135	\$620,985,878	\$43,407,000	\$0	\$0		\$0		\$0
EPSC005	Sanitas EPS	800251440	157	\$758,569,605	\$50,909,400	\$0	\$0		\$0		\$0
Totales				\$3,355,213,023	\$214,248,900	\$0	\$0		\$0		\$0

INFORMACION ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IEC	Cotizacion	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	860011153	779	\$3,355,213,023	\$18,222,400	\$0	\$0		\$0	18222400	\$18,222,400

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF07	Comifamiliar del Atlántico Caja de Compensación Filiar	8910101994	2	\$7,974,720	\$319,000	\$0	319000	\$319,000
CCF29	Caja de Compensación Familiar del Chocó	8916000091	3	\$7,391,429	\$295,800	\$0	295800	\$295,800
CCF67	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar Arauca	800219488	4	\$11,718,407	\$468,900	\$0	468900	\$468,900
CCF56	Comifamiliar Valle de Compensación Filiar	890303093	4	\$13,448,764	\$538,100	\$0	538100	\$538,100
CCF63	Comifamiliar Putumayo Caja de Compensación Filiar	891200337	4	\$16,251,548	\$650,400	\$0	650400	\$650,400
CCF41	Caja de Compensación Familiar de Sucre	892200015	5	\$16,601,307	\$664,300	\$0	664300	\$664,300
CCF69	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar	844003392	5	\$17,791,892	\$711,800	\$0	711800	\$711,800
CCF13	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar	891190047	5	\$22,499,697	\$900,200	\$0	900200	\$900,200
CCF30	Caja de Compensación Familiar de La Guajira	892115006	6	\$20,088,212	\$603,700	\$0	603700	\$603,700
CCF14	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar	891500182	9	\$28,982,299	\$1,159,600	\$0	1159600	\$1,159,600
CCF16	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar	891080005	9	\$34,879,099	\$1,395,600	\$0	1395600	\$1,395,600
CCF34	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar	892000146	10	\$35,568,919	\$1,423,200	\$0	1423200	\$1,423,200
CCF37	Comifamiliar Caja de Compensación Filiar	890500516	11	\$32,246,740	\$1,290,400	\$0	1290400	\$1,290,400
CCF32	Comifamiliar Huila Caja de Compensación Filiar	891180008	11	\$36,045,327	\$1,442,300	\$0	1442300	\$1,442,300

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion



CCF10	Comtaboy Caja de Compensacion Filiar	891800213	11	\$39,065,436	\$1,563,100	\$0	1563100	\$1,563,100
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	891280008	11	\$43,081,872	\$1,723,600	\$0	1723600	\$1,723,600
CCF11	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	890806490	11	\$43,572,229	\$1,743,200	\$0	1743200	\$1,743,200
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filiar	891480000	11	\$45,071,001	\$1,803,200	\$0	1803200	\$1,803,200
CCF50	Comfamiliar Caja de Compensacion Filiar	890700148	12	\$43,253,855	\$1,730,600	\$0	1730600	\$1,730,600
CCF43	Comfamiliar Quindío Caja de Compensacion Filiar	890000381	12	\$55,391,935	\$2,216,100	\$0	2216100	\$2,216,100
CCF08	Comfamiliar Cartagena Caja de Compensacion Filiar	890480023	14	\$61,288,092	\$2,451,400	\$0	2451400	\$2,451,400
CCF39	Cajasan Caja de Compensacion Filiar	890200106	16	\$59,747,315	\$2,390,600	\$0	2390600	\$2,390,600
CCF57	Comfamiliar Antioquiense Caja de Compensacion Filiar	890303208	39	\$142,454,715	\$5,699,800	\$0	5699800	\$5,699,800
CCF04	Comfamiliar Caja de Compensacion Filiar	890900841	41	\$172,845,570	\$6,915,700	\$0	6915700	\$6,915,700
CCF24	Comfamiliar Caja de Compensacion Filiar	860066942	467	\$2,348,981,844	\$93,982,100	\$0	93982100	\$93,982,100
Totales				\$3,356,222,224	\$134,282,700	\$0	\$134,282,700	\$134,282,700

SENA ICBF								
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Colización	Interes Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	76	\$1,005,781,070	\$30,178,100	\$0	30178100	\$30,178,100
PASENA	SENA	899999034	76	\$1,005,781,070	\$20,118,500	\$0	20118500	\$20,118,500
Totales				\$2,011,562,140	\$50,296,600	\$0	\$50,296,600	\$50,296,600

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES PARA PENSIONADOS

DATOS GENERALES TIPO EPS: 860005009-2 NOMBRE O RAZON SOCIAL: LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS CIUDAD/ MUNICIPIO: BOGOTÁ, D. C. CODIGO: 11001		TIPO PRESENTACION: U C S D SV CURSAL / DEPENDENCIA: U C S D DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D. C. CODIGO: 11		PERIODOS DE COTIZACION SALUD: MES 3 AÑO 2022 PENSIONES, CCF: AÑO 2022 CORREO ELECTRONICO: novedades.normas@previsora.gov.co		TIPO EMPRESA: PUBLICA CLASE PAGADOR: PEQUEÑO VALOR NOMINA: 151.961.971		TIPO PAGADOR: EMPLEADOR FECHA DE PAGO: 30/09/2023 No. AUTORIZACION: 13.44.602.930	
DIRECCION: CL 57 07 TELEFONO: 3485757 FAX:		CODIGO: 11001		CORREO ELECTRONICO: novedades.normas@previsora.gov.co		VALOR NOMINA: 151.961.971		No. AUTORIZACION: 13.44.602.930	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA														
COD EPS	NT EPS	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZACION OBLIGATORIA	IPC ADICIONAL	DIAS MORA	INTERESES MORA DEL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZ.	SUBTOTAL UPC-ANCL.	VALOR FOSYGA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL		
EP5001	8301138310	ALIANZALLO EPS S.A.	446.300	0	0	0	0	446.300	0	40.304	446.300	2		
EP5002	80013997-4	Solid Total EPS	352.000	0	0	0	0	352.000	0	41.194	352.000	3		
EP5005	800251462-8	Sineta EPS	4.692.300	0	0	0	0	4.692.300	0	430.560	4.692.300	19		
EP5008	860069842-7	Compensar EPS	863.000	0	0	0	0	863.000	0	100.716	863.000	7		
EP5010	800088702-2	EPS Surra	1.395.700	0	0	0	0	1.395.700	0	131.879	1.395.700	7		
EP5012	800000925-5	Combinatio Vialm EPS	40.000	0	0	0	0	40.000	0	10.000	40.000	1		
EP5017	830003562-7	Familianar EPS	658.100	0	0	0	0	658.100	0	67.409	658.100	4		
EP5027	900156264-2	Nueva EPS	7.252.700	0	0	0	0	7.252.700	0	653.978	7.252.700	27		
MH001	90103791E-1	Fondo Sisk y Gar Min Sisk	335.900	0	0	0	0	335.900	0	33.581	335.900	2		
TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA											145.900	0	145.900	2
TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA											145.900	0	145.900	2

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA											
COD ANP	NT ANP	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZACION OBLIGATORIA	COTIZ VOL AFILIADO	FONDO SOLIDARIDAD SOLIDARI	DIAS MORA	INTERESES MORA COTIZ	MORA SOLIDARIDAD SOLIDARI	TOTAL A PAGAR	No. AFIL	
FSF001	800159958-0	VALOR FONDO SOLIDARIDAD CTA SUBSISTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA										0	0
TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA										0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

LEONARDO RUBIO FORERO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 3978

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 4/03/2022
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 4/03/2022
Hora de Validación: 17:37:41

IFactura & Transfiriendo
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

EMPRESA IBAGUEREYA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADOS S.P. DE C. S.

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

EMPRESA IBAGUEREYA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del

No. 1 a 20000

Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	AUTOMOVILES	IP	19	1.00	\$ 46,314,140.82
Total						
1						

SUBTOTAL \$	46,314,140.82
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	8,799,686.76
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 55,113,827.58

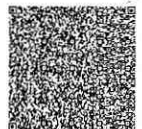
SON: CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 46.314.140,82	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 46.314.140.82

No de Poliza: 3006780
No de endoso: 0
Ramo: AUTOMOVILES
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 6a5bee33af190853d8df6fc05ce80f4d9acafdf97eb8913c24c3ffc43d260c8d4087076f04a3385fd16fd8a1840ecd09

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 3985

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 7/03/2022
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 7/03/2022
Hora de Validación: 11:03:10



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica
No. 18764004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del
No. 1 a 20000
Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE
2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD
ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE
EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1825 DE 2016

Table with columns: No, COD, DESCRIPCIÓN, UND, %IVA, CANT, VALOR. Row 1: 1, 99, TODO RIESGO CONTRATISTA, IP, 19, 1.00, \$ 31,386,317.65. Total: 1

Summary table: SUBTOTAL \$ 31,386,317.65; DESCUENTOS \$ 0.00; IVA (19%) \$ 5,963,400.35; IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$ 0.00

TOTAL \$ 37,349,718.00
SON: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Table with 2 columns: Base gravable IVA (\$ 31.386.317,65), Base no gravada IVA (\$ 0.00); Base gravable imponible (\$ 0.00), Base no gravada imponible (\$ 31.386.317,65)

No de Poliza: 1001744
No de endoso: 0
Ramo: TODO RIESGO CONT.
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 786c3b2fe72354b52e6b7620e1dd682a55b2b366d24c24f56b9189a02cdbc58a6d65b02ab14104b8a69b5512a7df999

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 3988

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
 Nit: 860.002.400-2
 Calle 57 No 9-07 Bogotá
 Fecha de emisión: 7/03/2022
 Hora de emisión: 00:00:00-05:00
 Fecha de vencimiento:
 Fecha de Validación: 7/03/2022
 Hora de Validación: 11:40:42



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

EMPRESA IBAGUEREYA DE ACUEDUCTO Y
 ALCANTARILLA DE BOGOTÁ

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

EMPRESA IBAGUEREYA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica
 No. 18764004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del
 No. 1 a 20000
 Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE
 2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD
 ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE
 EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO
 ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	MANEJO	IP	19	1.00	\$ 29,083,561.64
Total						1

SUBTOTAL \$	29,083,561.64
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	5,525,876.71
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 34,609,438.35

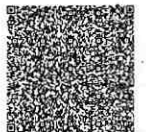
SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL
 CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y CINCO

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 29,083,561.64	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 29,083,561.64

No de Poliza: 3000523
 No de endoso: 0
 Ramo: MANEJO
 Sucursal: IBAGUE
 Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 0c57cfd55941d12c29671fab856615ce0ac48f2e0d6b883dab7c532f9dbef9202af495b2f193d85a9a24137dad1763

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 3990

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 7/03/2022
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 7/03/2022
Hora de Validación: 11:54:29

IFactura 
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica
No. 18764004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del
No. 1 a 20000
Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%. POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	RESPONSABILIDAD CIVIL	IP	19	1.00	\$ 50,780,821.85
Total						
1						

SUBTOTAL \$	50,780,821.85
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	9,648,356.15
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 60,429,178.00

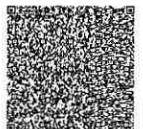
SON: SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO
SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS WCTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 50,780,821.85	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 50,780,821.85

No de Poliza: 1004963
No de endoso: 0
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: bb3357335c1cb3f6bf4a632977fda18a98dc2976e77d8d3685cc0f48d99282279aefe0fc02d812c6b4a5a6ca7ab9af5

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 3992

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
 Nit: 860.002.400-2
 Calle 57 No 9-07 Bogotá
 Fecha de emisión: 7/03/2022
 Hora de emisión: 00:00:00-05:00
 Fecha de vencimiento:
 Fecha de Validación: 7/03/2022
 Hora de Validación: 13:38:15



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y
 ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del

No. 1 a 20000

Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	RESPONSABILIDAD CIVIL	IP	19	1.00	\$ 15,695,890.76
Total						
1						

SUBTOTAL \$	15,695,890.76
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	2,982,219.24
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 18,678,110.00

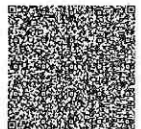
SON: DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 15,695,890.76	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imptoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada imptoconsumo	\$ 15,695,890.76

No de Poliza: 1004964
 No de endoso: 0
 Ramo: RESPONSABILIDAD CIVI
 Sucursal: IBAGUE
 Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 9dd9c846561428835e0a3b813709a448b6b516984c4678d06e9e610e311abe4002b5f796cf30b6b523b2543b69848328

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio



NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA NO: 8NO 453
La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 22/03/2022
Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de Validación: 22/03/2022
Hora de Validación: 08:44:29
Tipo Documento Afectado:
Fecha documento Afectado: 2022-03-07
Numero documento Afectado: 8OR-3992



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANT

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	RESPONSABILIDAD CIVIL	IP	19	1.00	\$ 0.84
Total						
1						

SUBTOTAL \$	0.84
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	0.16
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 1.00

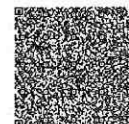
SON: UNO PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 0.84	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable impoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada impoconsumo	\$ 0.84

No de Poliza: 1004964
No de endoso: 1
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVI
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CUDE: fe3555231f3dd52c8d3270f575241ceeb19ff0f35e729c5b16b962417758cc262666c4109411eb2bac45aa5bc63326d4



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 3993

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 7/03/2022
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 7/03/2022
Hora de Validación: 13:59:52



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 1876-004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del...

No. 1 a 20000

Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Table with columns: No, COD, DESCRIPCIÓN, UND, %IVA, CANT, VALOR. Row 1: 1, 99 VIDA GRUPO, TP, 0, 1.00, \$ 83,140,208.00. Total: 1

Summary table: SUBTOTAL \$ 83,140,208.00; DESCUENTOS \$ 0.00; IVA (0%) \$ 0.00; IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$ 0.00

TOTAL \$ 83,140,208.00

SON: OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Table with 2 columns: Base gravable IVA, Base no gravada IVA; Base gravable imptoconsumo, Base no gravada imptoconsumo. Values: \$ 0.00, \$ 83,140,208.00

No de Poliza: 1001700
No de endoso: 1
Ramo: VIDA GRUPO
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

CUFE: d06abcb1888a8459bddeb25ad7c004e9d4958d14175b4a26cd57bdc4d10365d19e375e92afe04a4ca6e72af25f1cc7d

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 4013

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 8/03/2022
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 8/03/2022
Hora de Validación: 16:38:04



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 1 04

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764004562872 Del 22/09/2020 Autoriza Del

No. 1 a 20000

Vigencia hasta 22/03/2022

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE
2020 - IVA RÉGIMEN COMÚN - AGENTES RETENEDORES DE IVA - ACTIVIDAD
ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE
EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Table with columns: No, COD, DESCRIPCIÓN, UND, %IVA, CANT, VALOR. Row 1: 1, 99 DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, IP, 19, 1.00, \$ 648,132,689.07. Total: 1

Summary table: SUBTOTAL \$ 648,132,689.07, DESCUENTOS \$ 0.00, IVA (19%) \$ 123,145,210.92, IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$ 0.00

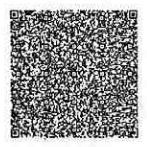
TOTAL \$ 771,277,899.99
SON: SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y
SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y

DETALLE DE IMPUESTOS

Table with 2 columns: Base gravable IVA (\$ 648,132,689,07), Base no gravada IVA (\$ 0.00), Base gravable impoconsumo (\$ 0.00), Base no gravada impoconsumo (\$ 648,132,689,07)

No de Poliza: 1001245
No de endoso: 0
Ramo: DAÑOS MAT. COMB.
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1825 DE 2016

CUFE: b6021eb44d259aa93b9bbae69720cf265291c83e03a484423a9f945006642d3462c874f29097683206d0d16e65c1fe92

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio